



GACETA DE MADRID

DEL MARTES 22. DE MAYO DE 1753.

Viena 21. de Abril de 1753.



ANTES de ayer, por la mañana fueron sus Magestades *Imperiales*, acompañados de las Archiduquesas Mayores, y de la Princesa *Carlota de Lorena*, à la Iglesia de los *Agustinos*, en la que oyeron la Misa Mayor celebrada por el Nuncio del Papa, que les diò la Comunion; y habiendose restituido à Palacio, hizo el Emperador la ceremonia de lavar los pies à doce Pobres, cuya edad componia 934. años, sirviendolos despues à la Mesa; y el mas anciano, que tenia 91. años,

hizo à S. M. *Imperial* un razonamiento de gracias, concebido en terminos muy reverentes, y christianamente Politicos. La Emperatriz, acompañada de las dos Archiduquesas Mayores, lavò igualmente en su Quarto los pies à 12. Mugerres pobres, cuyas edades llegaban à 929. años. Ayer *Viernes Santo* asistieron sus Magestades *Imperiales* con exemplar devocion à todos los Oficios del dia, y el Emperador fue el Miercoles à pie à *Hernals*, segun la annual costumbre, à visitar el *Santo Sepulcro*, que està erigido por el Modelo del de *Jerusalèn*. El Conde de *Kaywitz-Ruberg* llegò aqui el Jueves à medio dia por el *Danubio* de su Embaxada en *Francia*; y habiendose detenido un poco en su casa, passò à Palacio, donde fue recibido de sus Magestades *Imperiales* con mucha benignidad. Tambien llegò de *Italia* el 16. de este el Principe de *Esterhassi* con la Princesa su esposa, y el dia siguiente tuvo Audiencia de sus Magestades *Imperiales*, con quienes se detuvo algun tiempo, en que les diò cuenta del suceso de sus Negociaciones. Aqui se han recibido diferentes cartas de *Constantinopla* de fecha de 20. del pasado, en las quales se refiere lo siguiente: „ Todos los Embaxadores, y Ministros Estrangeros han cumplimentado al nuevo Capitan Pachà por su elevacion à este Empleo. Quando el Baron de *Hochepeid*, Embaxador de los Estados Generales, cumpliò con esta ceremonia, este primer Almirante de la Esquadra *Othomana* le assegurò, que por lo que miraba al exercicio de su Empleo, observaria siempre exactamente los „ Tra-

„ Tratados que subsisten con sus Altí-Potencias, y que por su parte no
 „ derogaría en cosa alguna los Privilegios concedidos à sus Subditos. El
 „ mismo Embaxador dió el dia 8. del propio mes un gran Banquete con
 „ ocasion del cumple años del Principe *Stadhouder* Hereditario de las Pro-
 „ vincias Unidas, à que fueron combidados los principales Negociantes
 „ *Ingleses, y Holandeses*. En los Empleos del Ministerio *Orbomano* ha havi-
 „ do aún algunas mutaciones, porque *Jadgy Esendi*, Secretario del *Kislar*
 „ *Agasi*, ha sido depuesto, y puesto en su lugar *Hadgi-Mustafi Esendi*,
 „ cuya inclinacion pacífica parece mas conveniente al systèma de la *Puerta*.
 „ Sin embargo, las circunstancias son poco favorables à la permanencia de
 „ este systèma. A mas de la turbacion que ha padecido, y los nuevos al-
 „ borotos, que aún puede experimentar por parte de los *Genizaros*, se
 „ puede decir, que ella està amenazada en las Fronteras de una destruccion
 „ total. El Conquistador de la *Persia*, que acaba de ocupar el Trono de
 „ los antiguos *Sophies*, no parece està en animo de descansar sobre las fi-
 „ licidades hasta aora conseguidas. Se teme mas bien, que la ambicion, ò
 „ la misma necesidad de ocupar sus Tropas, conduzcan mas adelante sus
 „ victoriosos passos. Su Exercito se aumenta mas cada dia con los despojos
 „ del de su Concurrente derrotado, y fugitivo. Dicese, que el del prime-
 „ ro tiene actualmente mas de 1300- Hombres, y se asegura, que ultima-
 „ mente ha hecho Alianza con el Principe de *Candahar*, Tributario del
 „ *Mogol*. Sean los que fueren sus Proyectos, la *Puerta* trata de ponerse en
 „ una situacion, que no los pueda temer, y à este efecto hace juntar un
 „ Exercito de 500- Hombres cerca de *Erzerum*, y otro de igual numero
 „ à la parte de *Buglid*. Asimismo debe ponerse inmediatamente en mar-
 „ cha un Cuerpo de 60- *Genizaros* para castigar los motines de los que
 „ ultimamente se rebelaron contra el *Seraskier Pachà* de *Oczakou*.

Génova 14. de Abril de 1753.

HAviendo uno de los Navios de la Republica, que cruzan en la al-
 tura de *Pianosa*, encontrado estos dias en aquellos parages quatro
 Corsarios de *Berberia*, los atacò con tanto vigor, que despues de haver
 logrado echar dos de ellos à pique, puso los demàs en fuga. En este Com-
 bate ha perecido un gran numero de *Moros*, y se hizo prisioneros à 25,
 que intentaron escaparse en la Lancha. El Principe *Doria* se dispone à pas-
 sar à *Turin*, à fin de recibir la Investidura de los Feudos, que posee en los
 Dominios del Rey de *Cerdeña*. El dia 9. arribaron à este Puerto una Tar-
 tana de *Tolón*, dos Navios *Ingleses*, otra Embarcacion *Napolitana*, y una
 Faluca de *Lerici*. Antes de ayer se experimentò aqui un Uraçàn muy vio-
 lento, mezclado de agua, y granizo, que causò bastante daño à los Cam-
 pos, y las Montañas se cubrieron de nieve como si fuera en el rigor del In-

vierno. El Lunes passado se hizo à la vela de este Puerto con viento fa-
 vorable el Navio de Guerra nombrado *Nuestra Señora del Socorro*, con el de-
 signio de cruzar contra los *Berberiscos*, y proteger la Navegacion. El *Rmo.*
P. Molina, General de los Observantes, no se detuvo en esta Capital mas
 de dos dias, habiendo partido en la Faluca, que le conduxo desde *Antibo*,
 para continuar su viage à *Ajiss*. Las ultimas cartas de la *Bastia* refieren la
 partida de las Tropas *Francesas*, que à estas horas havrán arribado yà à
Tolon; pero estos avisos no nos representan aún à los Isleños Rebeldes en
 disposicion proxima de someterse al Gobierno de la Republica. Bien, que
 algunas Pieves, y el nombrado *Juliani*, uno de los Gefes de los Malcon-
 tentos, insisten sobre la renovacion de un Tratado con la Republica; pero
 el Partido contrario les ha amenazado con que embiarà diferentes Desta-
 camentos à arruinar el distrito de su habitacion, inmediatamente que el
 nombrado *Gaffario*, principal Gefe de los Rebeldes, se restablezca en su
 salud. Este es el verdadero actual estado de los Negocios de la Isla de *Cor-*
sega, de quien parece, que la Paz se halla desterrada para mucho tiempo,
 y que la discordia previene nuevas revoluciones. Escriven de *Turin*, que
 habiendo sabido el Rey de *Cerdeña*, que los Payfanos de Puerto *Mauricio*,
 y de *Dolcedo*, Subditos de esta Republica, havian, à imitacion de los de
S. Remo, excitado una emocion contra el Gobierno, S. M., para facili-
 tar los medios de reprimir estos sediciosos, havia embiado orden al Go-
 vernador de *Onella* de prohibir à los Habitantes de esta Ciudad el vender-
 les Polvora, Balas, y demás Municiones. El origen de estas turbaciones
 procede de la necesidad en que se halla la Republica de continuar la exac-
 cion de diferentes Impuestos considerables para restablecer la disipacion
 de las Rentas con la ultima Guerra, y de subvenir à los gastos, que oca-
 sionan las ocurrencias presentes. Los Payfanos que encuentran estos Im-
 puestos repartidos con desigualdad, ò muy exorbitantes à proporcion de
 sus facultades, rehusan pagarlos, y quifieran exonerarse de ellos para
 siempre. Avisan de *Modena*, que el Serenissimo Duque ha obtenido ulti-
 mamente del Papa una nueva Bula, que confirma la que consiguió su Al-
 teza el año antecedente, y por la qual se regla para siempre, que todos
 los Bienes que passaren en adelante à poder de los *Eclesiasticos*, estaran obli-
 gados à pagar las mismas contribuciones que los que poseen los *Legos*;
 cuyo Reglamento debe entenderse en todos los Estados de este Principe,
 sin exceptuar los Ducados de *Massa*, y de *Cararra*. Estos avisos añaden,
 que el Tratado de Comercio concluido entre aquella Corte, y la de *Turin*
 havia sido yà ratificado por una, y otra parte; y que en su consequencia
 no se tardaria en dar al Publico los Articulos de él. Las cartas de *Napoles*
 refieren, que no teniendo el Rey de las *Dos Sicilias* por su principal delig-
 nio

ni, mas que la administracion de Justicia en su Reyno, havia dado orden al Magistrado de la Vicaria Criminal de que le diese parte de quanto en ella ocurria, y que el Consejero *Scassa* havia sido encargado de dar cuenta à S. M. de todas las Causas pendientes; Y que ultimamente se havia preso, y conducido à la Carcel à una quadrilla de 15. Ladrones, que cometian muchos excessos en aquella Capital; de los quales quatro havian sido condenados à horca, ocho à Galeras, y los tres restantes à està el resto de su vida prisioneros en el Castillo. Se sabe de *Roma*, que el Papa ha confirmado los Privilegios ventajosos, de que goza la Ciudad de *Ancona* por lo que mira à la franquicia de su Puerto; y que la Congregacion del *Santo Sudario*, despues de muchas diligencias, havia recuperado finalmente el Breve de *Paulo V.* por el qual este Sumo Pontifice la havia concedido el privilegio de libertar todos los años un Reo condenado à muerte, en cuya consecuencia los Directores de esta Congregacion debian presentar un Memorial à su Santidad, suplicandole se sirva confirmar con nuevo Breve una prerrogativa tan importante.

Londres 27. de Abril de 1753.

EL Domingo de *Pasqua* asistió el Rey, acompañado de la Familia Real, à la Capilla de Palacio; y segun costumbre hizo este Monarca una Ofrenda para los Pobres. El dia de *S. Jorge*, Patron de *Inglaterra*, estuvo la Corte muy lucida; y S. M. se puso el gran Collar de esta Orden, y los Cavalleros de las tres Ordenes asistieron à Palacio con sus respectivas Insignias. El Duque de *Cumberland* partiò el 23. à las tres de la mañana para ver las Carreras de los Cavallos en *Newmarket*; adonde llegò à las diez. Este año ha seguido à su Alteza un gran concurso de Nobleza, que de 50. años à esta parte no se ha visto igual. Luego que su Alteza llegò, hizo convidar à todas las Personas de distincion para que le visitassen desde el dia de su arribo, y los siguientes tiene Mesa abierta para todos, y ha acordado de passar à la Universidad de *Cambridge*. Al Principe de *S. Severino*, nuevo Embaxador Extraordinario de S. M. de las *Dos Sicilias* à esta Corte, se espera en ella brevemente, y se le està previniendo una de las principales Casas para su habitacion. Poco tiempo despues de su arribo hará su Entrada publica, que será muy lucida, y con la particularidad que merece se observe, respecto de que desde el año de 1673. no se ha visto aqui otra de Ministro *Apollitano*. El Duque de *Mirepoix*, Embaxador de *Francia*, tuvo el 24. Audiencia particular del Rey en *S. James*, y el Conde de *Granville* diò el mismo dia un gran Banquete à algunas personas de la Nobleza, y à diferentes Ministros Estrangeros. Ayer diò igualmente el Embaxador de S. M. *Christianissima* una magnifica Fiesta à muchos Ministros de la Corte, y à los de las Potencias Estrangeras. Se asegura, que el Parlamento con-

tinua-

tinuarà sus Sefsiones hasta fin de Junio. Se habla mucho de un Memorial que nuestras Colonias en *America* tienen designio de presentar à las Camaras para obtener el permiso de comprar en *Francia*, y *Holanda* ciertas Montaderias, de que tienen necesidad, y que les costaràn à 25. por 100. menos que en *Inglaterra*, ofreciendo hacer ver, que mediante este permiso tendrèmos sus Azuceres por un precio moderado; pero se duda, que el Parlamento quiera consentir en su pretension. El Navio de Guerra, nombrado la *Seguridad*, se encallò, y se perdió à poca distancia de *Portsmouth* en un banco de arena. La Negociacion de nuestros Comissarios para el Reglamento de los Limites de la *Nueva Escocia* està siempre en los mismos terminos; y segun las ultimas cartas que se han recibido de *Paris*, se adelanta tan poco en ella, que el suceso se mira como perdido. La Compania de las Indias *Orientales* espera de buelta diferentes Navios, y la noticia del restablecimiento de la Paz en aquellos Países entre *Franceses*, è *Inglefes*, y sus respectivos Aliados.

La Haya 2. de Mayo de 1753.

ANTES de ayer hizo su Entrada publica el Marquès de *Bonac*, Embaxador de S. M. *Christianissima*: A las 11. de la mañana partiò su Exc. para *Delft* con el sèquito de quatro Cochés, y toda su Casa, yendo à labearse à *Doela*, donde fue cumplimentado en nombre de sus *Alti-Potencias*, que le tenían prevenido este Palacio con un magnifico Banquete. A las tres de la tarde se levantò de la Mesa con el aviso, que se le diò, de que los Diputados de sus *Alti-Potencias* estaban en camino para recibirle. Los de *Delft* le conduxeròn hasta un *Yacht*, desde el qual un *Gentil-Hombre* de su Exc. arrojò muchas Monedas al Pueblo, que allí se havia juntado. A las quatro llegó à la Puerta de *Hornbrou*, donde le recibieron, y cumplimentaron los Diputados de sus *Alti-Potencias*, y tomando con ellos la Carroza, comenzó la marcha en la forma siguiente: I. Dos Postillones, y quatro Mensageros de Estado, seguidos de un Coche de quatro Cavallos con el Mayordomo de Estado, y dos Lacayos de su Librea; II. El Suizo del Embaxador à cavallo con una magnifica Librea; III. Dos Correos; IV. Doce Criados à pie con la misma Librea del Suizo; V. El Mayordomo del Embaxador; VI. Gatorce Mozos de Camara à cavallo, dos de los quales llevaban delante las Maletas con la Capa de su Exc. VII. Quatro Cavallos de mano; VIII. El Cavallerizo del Embaxador; IX. Dos Pages con Librea de Terciopelo verde guarnecida de punta de España; X. La Carroza de Estado; XI. La primer Carroza del Embaxador; XII. Otra Carroza con el Cavallero de *Bonac*, Hermano del Embaxador, el Secretario, y dos *Gentil-Hombres*; XIII. Otra Carroza, ocupada por *Gentil-Hombres*; XIV. Otra Carroza, ocupada por dos Hijos de su Exc. y dos de sus *Gentil-*

til-Hombres : XV. A estas Carrozas seguian otras 84, tiradas las 10. por 6. Cavallos cada una, 35. por quatro, y las demás por dos. Este magnifico Tren marchò con el mayor orden por las principales calles hasta la Casa del Principe *Mauricio*, donde se apeò su Exc. y fue conducido à la principal Sala por los Diputados que le acompañaron, en donde le dexaron, y el Embaxador los acompañò hasta la Carroza de Estado. Un quarto de hora despues vinieron 8. Señores Diputados de la Assamblica de sus Alti-Potencias, los quales ocupaban 4. Carrozas rodeadas de Mensageros de Estado. El Embaxador bajò con toda su Comitiva hasta la puerta de la calle à recibirlos, y conducirlos à la Sala, donde se havian prevenido 8. Sillas, y una en la fachada para su Exc. Luego que se sentaron, el Baron de *Heckeren* le cumplimentò por todos, y habiendo respondido su Exc. se levantaron, y despidieron, y los acompañò hasta sus Carrozas. El Marqués de *Bonac* fue cortejado por la noche con una magnifica Cena en una Mesa de 24. Cubiertos, en que se hallaron los mencionados Diputados, y otros Señores, y Ministros. El dia siguiente fue su Exc. igualmente cumplimentado en la misma Casa, y el Jueves tendrá su Audiencia publica de sus Alti-Potencias.

Paris 5. de Mayo de 1753.

EL Rey ha tomado por tres dias en *Triandon* las Aguas Minerales: El *Delphin* las havia usado en *Versailles* los dias 27, y 28. del passado, y la Reyna, acompañada de la Señora Infanta Duquesa de *Parma*, y *Madama Adelayda*, fue con este motivo à visitar à S. M. El 28. se restituyò el Rey à *Versailles*, y el 29. tuvo Audiencia de despedida de S. M. el Principe de *Ardore*, Embaxador Extraordinario del Rey de las *Dos Sicilias*. Haviendo señalado el Rey el dia 3. de este mes para los Desposorios del Principe de *Condé* con *Madama de Soubize*, se efectuò este Matrimonio en la Capilla de Palacio en presencia de sus Magestades, de toda la Familia Real, de los Principes, y Princezas de la Sangre, y de los Principes, y Princezas legitimos, à quienes se havia avisado el dia antes para las Capitulaciones, que firmaron sus Magestades, y la Familia Real. El Cardenal de *Soubize*, Limonero Mayor, hizo la ceremonia en presencia del Cura de Palacio. El dia 25. sacò de Pila el *Delphin*, en nombre del Señor Infante Duque de *Parma*, con la Señora Infanta Duquesa, el Hijo que la Condesa de *Novilles* parió el 21. de Noviembre del año antecedente, poniendole los nombres de *Phelipe Luis Marco Antonio*, cuya ceremonia hizo el Abad de *Colincourt*. *Madama* la *Delphina* continua sin novedad en su preñado, habiendo entrado yà en los cinco meses; y aunque su Alteza Real ha guardado por precaucion mucho tiempo su Quarto, salió la primera vez el 28. del passado, y despues lo ha continuado todos los dias. El 2.

de este mes se llevaron à bendecir à la Iglesia Metropolitana las nuevas
Vanderas de los Regimientos de Guardias Francesas, y Suizas, cuya cere-
monia hizo el Arzobispo de Paris con las formalidades acostumbradas.

Madrid 22. de Mayo de 1753.

Continúan los Reyes nuestros Señores su residencia en el Real Sitio de
Aranjuez, consiguiendo robusta salud; y en S. Ildephonso sucede lo
mismo à la Reyna Viuda nuestra Señora, y Señor Infante, segun informan
las ultimas cartas de ambos Sitios Reales,

Haviendo concluido las Comunidades Religiosas, y los Reales Tribu-
nales de S. M. los nueve dias de Rogativas publicas, que se hicieron à
Nuestra Señora de Atocha, y al Glorioso San Isidro, para conseguir de la
Misericordia Divina el beneficio de la lluvia, se comenzò nuevo Novena-
rio à Nuestra Señora de la Soledad, que, como se dixo, se havia llevado
Procesionalmente de orden del Rey nuestro Señor à la Iglesia del Real
Convento de Señoras de la Encarnacion; y atendiendo el Catholico zelo
de S. M. à que nada contribuiria mas à obtener este consuelo del Altissimo,
que la intercessiõn de la Soberana Reyna de los Cielos, la proteccion de
los Santos, y las continuas Rogativas de la Iglesia, y de los Fieles, se sir-
viò ultimamente S. M. ordenar, que la Portentosa Imagen de Nuestra Se-
ñora de Atocha, y el Cuerpo, y Reliquias de S. Isidro, y Santa Maria de
la Cabeza, especiales Patronos de esta Villa, se llevassen Procesionalmente,
la primera à la Iglesia del Religiosissimo Convento de Señoras Descalzas
Reales, y los segundos à la Iglesia Parroquial de Santa Maria de la Almu-
dena, lo que se practicò assi los dias 19, 20, y 21, y que se continuassen
las Rogativas por las Comunidades Religiosas, y Reales Consejos.

El Rey ha promovido à Capitan General de la Provincia, y Tropas de
Mallorca al Theniente General Marquès de Cayro, Comandante General
de aquellas Islas: Ha prorrogado S. M. por otro trienio en el Gobierno
de Xerèz de los Cavalleros, en la Orden de Santiago, à D. Joseph de Que-
vedo; y ha conferido el Regimiento de Invalidos habiles, que se forma en
la Ciudad de Toro, à D. Nicolàs Lopez, Theniente Coronel del de Africa.
El Regimiento de Invalidos inhabiles de Valencia, y Cathaluña à D. Fer-
nandò Correa, Comandante del segundo Batallòn del de Guadalaxara:
La Thenencia de Rey de la Plaza de la Coruña, vacante por muerte de
D. Joseph Manuel Velarde, al Theniente Coronel de Cavalleria D. Euge-
nio Obregon, Capitan de la Brigada de Carabineros: La Comandancia del
segundo Batallòn del Regimiento de Burgos, vacante por haverse dado
destino en la America à D. Pablo Saez Bustamante, à D. Ignacio de Arey-
zaga, Capitan del de Granada: El Empleo de Brigadièr de la tercera Com-

pañía de Guardias de Corps al Sub-Brigadièr D. Henrique D'Hulmhorst, y la Sargentia Mayor del Regimiento de Suizos de Buch al Capitan Don Andrés Lindeman.

S. M. ha conferido el Corregimiento, y Superintendencia de Sisas de Madrid, y la Intendencia de la misma Provincia à Don Juan Francisco Luján, vacantes por fallecimiento del Marqués de Rafál.

Por Cartas del Gefe de Esquadra de la Real Armada Don Julian de Arriaga, Presidente del Tribunal de la Contratacion à Indias, ha tenido el Rey noticia de haver entrado en la Bahía de Cadiz el dia 5. de este mes las dos Fragatas nombradas *Nuestra Señora del Rosario*, que buelve de Cartagena con Regiltro, y *S. Carlos*, de la Compañía de la Habana. La carga de la primera consiste en 1638804. pesos en Plata, y Oro acuñado, y en pasta: 158419. arrobas de Cacao: 2950. de Castarilla; 26. de Carey: 360. quintales de Palo de Campeche, y otros Frutos, y Generos Medicinales: Y la de la segunda en 318076. arrobas de Tabaco en polvo, rama, y Cigarros para las Reales Fabricas, y 1598. quintales de Palo de Campeche.

El dia 9. de este mes murió en esta Villa, de edad de 62. años, el Marqués de Rafál, Cavallero del Orden de Santiago, del Consejo de Hacienda de S. M., su Gentil-Hombre de Camara de entrada, y Corregidor de ella; en cuyo Empleo, y otros muchos, que exerció por espacio de 34. años, manifestó su amor, desinterès, y zelo al Real servicio, y beneficio publico, especialmente en las importantes Comissionses, que S. M. fiò à su experiencia, y conducta en los de 1737, y 1750. para que passasse à las Provincias de Andalucia, y diessè en ellas todas las providencias, que tuviesse por convenientes al alivio, y socorro de la necesidad en que se hallaban, por la total falta de Cosechas de Granos, que desempeñò à su satisfaccion.

Tambien falleció el dia 19, de edad de 74. años, el Illmo. señor Marqués de Lara, Decano del Consejo, y Camara de Castilla; en cuyo Empleo, en el de Governador interino del mismo Consejo, que exerció en distintas ocasiones, en los de Indias, Guerra, è Inquisicion, sirvió à S. M. 46. años, desempeñando otros graves encargos de la mayor confianza, todo con la integridad, desinterès, y zelo del Real servicio que es notorio.

El *Mercurio Historico*, y *Politico* del mes de Abril de este año de 1753, se hallará el Jueves proximo en la Libreria acostumbra da.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: En la Imprenta de la Gaceta, calle de Alcalá.